EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UN DATA CENTER DESTINADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA**.** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-11-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (02) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CACERTECH	NIT. 1022348579-8	$25.917.141,00
2	OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO	NIT.1032363797-6	$31.500.000,00

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA: CACERTECH - NIT. 1022348579-8

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	CACERTECH - NIT. 1022348579-8		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($32.396.425,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$25.917.141,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **MARÍA ANGELICA FUENTES CACERES - NIT. 1022348579-8**, por un valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($25.917.141,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-11-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:
PROPONENTE: CACERTECH - NIT. 1022348579-8

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**CACERTECH - NIT. 1022348579-8**		
	VERIFICADO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia libreta militar		X	1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: CACERTECH - NIT. 1022348579-8
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	CACERTECH - NIT. 1022348579-8		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	El proponente subsana y adjunta plenamente diligenciado el ANEXO No. 3.	7 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando tres (3) certificaciones y/o contratos. La sumatoria de estas asciende a la suma de	6 FOLIOS

GENERAL	MIPYMES	-
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA

	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		
	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		
	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

				SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. ($61.907.000,00). Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE	

Los proponentes en relación con los equipos de tecnología deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE	-	1 FOLIO
El proponente deberá anexar certificación de garantía por 3 años para los elementos tecnológicos.	CUMPLE	-	1 FOLIO
El proponente deberá certificar que se compromete con la instalación de los elementos a adquirir en el presente proceso.	CUMPLE	-	1 FOLIO
Carta de compromiso en la cual certifique que cuenta con el personal idóneo requerido, aportando la documentación de idoneidad del profesional que realizará la instalación objeto del futuro contrato.	CUMPLE	-	15 FOLIOS

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA: OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($32.396.425,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$31.500.000,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6**, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-11-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		3 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		3 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que	CUMPLE		1 FOLIO

tenga contacto con menores de edad).			
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	OMAR ALEXANDER LEMUS CLAVIJO – NIT. 1032363797-6		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	7 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando un (1) certificaciones y/o contratos.	2 FOLIOS

GENERAL	MIPYMES	-
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la

La sumatoria de este asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($37.199.831,00).

Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE

experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			
Los proponentes en relación con los equipos de tecnología deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE	-	1 FOLIO
El proponente deberá anexar certificación de garantía por 3 años para los elementos tecnológicos.	CUMPLE		1 FOLIO
El proponente deberá certificar que se compromete con la instalación de los elementos a adquirir en el presente proceso.	CUMPLE	-	1 FOLIO
Carta de compromiso en la cual certifique que cuenta con el personal idóneo requerido, aportando la documentación de idoneidad del profesional que realizará la instalación objeto del futuro contrato.	NO CUMPLE	El proponente no adjunta la documentación de idoneidad del profesional que realizará la instalación objeto del futuro contrato. Conforme a los parámetros establecido en la invitación publica No. MC-11-2023	1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.** Debiendo el proponente allegar: I. Documentación de idoneidad del profesional que realizará la instalación objeto del futuro contrato. Conforme a los parámetros establecido en la invitación publica No. MC-11-2023

RECOMENDACIÓN:

El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia mínima cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante al proponente **MARÍA ANGELICA FUENTES CACERES - NIT. 1022348579-8**, en virtud que cumplió y subsano en debida forma, en efecto, se configura como la oferta más favorable para los intereses del Concejo Municipal, por un valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($25.917.141,00).**

Dado en el Concejo Municipal de Mosquera (Cundinamarca) a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

Evaluador



OLEGARIO SANDOVAL TORRES
Presidente Concejo



Proyecto / Elaboro: Juan Hernández – Asesor Juridico